OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1240/06/23
Oficio N°: SG.LP-08/2023/2609
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de julio de 2023

CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ / M

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Junio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ/MAD. Y HAB. GRAN VISION con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/036 de fecha 24 de Julio de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08051MOP001** ubicado en KM. 281.5 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, CAHUISORI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 86 Metros cúbicos	4	104	107	26886986	26886989
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 9.3 Metros cúbicos	2	1408	1409	26886990	26886991

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE

Recibí, Ana Karla Roldan Avila 5/07/23

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA DE PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	28/06/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
04/05/2023	68/280	26571808	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.213
05/05/2023	70/280	26571806	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.975
05/05/2023	72/280	26571804	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.168
05/05/2023	27/50	25963974	FCO. JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P-08-051-CUE-002/22	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	9.600
05/05/2023	73/280	26571803	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	14.698
06/05/2023	78/280	26571798	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	14.096
06/05/2023	28/50	25963973	FCO. JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P-08-051-CUE-002/22	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.128
07/05/2023	29/50	25963972	FCO. JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P-08-051-CUE-002/22	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	10.130
09/05/2023	30/50	25963971	FCO. JAVIER CHAVEZ CAMPOS	P-08-051-CUE-002/22	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	11.273
09/05/2023	84/250	26571792	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.746
10/05/2023	7/75	26571944	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	16.473
12/05/2023	8/75	26571943	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	13.772
12/05/2023	87/280	26571789	P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.272
SubTotal						156.544
Equivalencia de materia prima transformada				0.63		98.623

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASS. DE PINO			
Existencia Final:	98.623	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	28/06/2023

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
	1314-17/1317	24335577-80/	24335580 SIN USAR		MAD.ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1335/1335	24344728	SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1343-44/1344	25024676-677/	25024677 SIN USAR		MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1349/1349	25560017	SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1351/1351	25560019	SIN USAR		MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1361-62/1362	25616340-341/	25616341 SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1364/1364	25616337	SIN USAR		MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1368-69/1369	25917308-309/	25917309 SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1374-75/1375	25908927-928/	25908928 SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1380-84/1384	26600417-419/	26600419 SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1383-84/1384	26600420-421/	26600421 SIN USAR		MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
	1385-89/1389	26614476-480/	26614480 SIN USAR		MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	
	1390-91/1391	26614481-482/	26614482 SIN USAR		MAD. ASS. CORTAS DIMEN.	
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelacion	Folio de imprenta		Causa de cancelacion

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00